



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión extraordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento el día **20 de diciembre de 2019**, a las **18:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, 17 de diciembre de 2019

LA ALCALDESA,



Fdo. Dña. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la Sesión anterior.

ALCALDÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS

2º.- Imposición de banda a la Alcaldesa de Valareña.

3º.- Entrega de placas jubilados años 2018 y 2019.

4º.- Aprobación, si procede, de la concesión de medallas al mérito profesional de varios miembros del cuerpo de la Policía Local.

5º.- Imposición de medallas al mérito profesional, años 2018 y 2019, a varios miembros de la policía local.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

**INNOVACIÓN, RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRACIÓN
ELECTRÓNICA Y MUNICIPIO INTELIGENTE**

6º.- Aprobación, si procede, del Plan Anual Normativo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el ejercicio 2020.

7º.- Aprobación, si procede, de la autorización al Intendente Jefe de la Policía Local de compatibilidad en el ejercicio de profesor de la UNED.

8º.- Aprobación, si procede, de la concesión del título hijo predilecto de la Villa de Ejea de los Caballeros a D.Javier Lambán Montañés.

9º.- Aprobación, si procede, de la concesión de medalla de oro de la Villa de Ejea de los Caballeros a D.Alberto Soro Álvarez.

10º.- Aprobación, si procede, de la concesión de medalla de oro de la Villa de Ejea de los Caballeros a D. Lorenzo Cortés Concha.

11º.- Aprobación, si procede, de la concesión de medalla de oro de la Villa de Ejea de los Caballeros al Colegio Rural Agrupado “Luis Buñuel”.

12º.- Aprobación, si procede, de la concesión de medalla de oro de la Villa de Ejea de los Caballeros a la Asociación de cofradías de la Semana Santa de Ejea de los Caballeros.

13º.- Aprobación, si procede, de la Plantilla de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el año 2020.

14º.- Aprobación, si procede, del Catálogo de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el año 2020.

**HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS,
DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y
LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN**

15º.- Aprobación, si procede, del dictamen relativo al Presupuesto General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el ejercicio 2020.

16º.- Aprobación, si procede, del dictamen relativo al Plan Estratégico de Subvenciones 2020-2021.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

17º.- Aprobación inicial, si procede, de la modificación del Reglamento de Gestión del Abastecimiento y Saneamiento del Agua en Ejea de los Caballeros.

18º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación de la delimitación del Área de Regeneración y Renovación Urbana de Ejea de los Caballeros, Memoria-programa para su desarrollo y solicitud de financiación.